



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 4 de enero de 2020, en el marco de su primera intervención durante debate de investidura, Pedro Sánchez propuso en materia de Sanidad mejorar “las condiciones del personal al garantizar el cumplimiento de los acuerdos vigentes”.

Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para hacer efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de mejorar “las condiciones del personal al garantizar el cumplimiento de los acuerdos vigentes”?
- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar a aplicar las medidas que tenga previsto impulsar para hacer efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de mejorar “las condiciones del personal al garantizar el cumplimiento de los acuerdos vigentes”? (precisar fecha)
- ¿Contará el Gobierno con las valoraciones y propuestas realizadas por el sector (pacientes, profesionales, industria...) para diseñar e implementar las medidas que tenga previsto impulsar para hacer



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de mejorar “las condiciones del personal al garantizar el cumplimiento de los acuerdos vigentes”?

De ser que sí, ¿De qué forma?

De ser que no, ¿Por qué motivos?

- ¿Cuánta dotación presupuestaria tiene previsto invertir el Gobierno para hacer factible la aplicación de las medidas que tenga previstas para hacer efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de mejorar “las condiciones del personal al garantizar el cumplimiento de los acuerdos vigentes”? (precisar cuantía)

Madrid, 21 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530